El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón lunes 23 de Febrero de 1903. N.º 6.427

SECCIÓN POLITICA

No las carga el diablo

Sucede á menudo que niños, ó personas imprudentes, producen desgracias por descargar armas de fuego sin averiguar si estaban ó no cargadas; y las gentes sencillas, con el recuerdo de semejantes casos, no permiten que á su lado se manosee una escopeta, y aunque se les haga ver que la recámara no tiene pólvora, ni nada que lo valga, dicen—no importa; estese V. quieto, que *las carga el diablo.*

Así les pasa á nuestros políticos, gobernantes y publicistas; que en cuestión de política internacional son gentes sencillas por demás; sobre todo, en cuanto se trata de Marruecos, de seguida ven la escopeta cargada por el diablo apuntada al corazón de la patria ora por la pérfida Albión, ya por la desleal y vecina República.

Ni se paran á mirar si la escopeta está ó no cargada, ni hacen caso á los que están enterados; porque en realidad ellos no creen que estas cosas están sujetas á estudio ni previsión, sino que son una especie de lotería que no se sabe á quien ni cuando le va tocar.

***

Hacía yo estas observaciones hace pocos días á persona bastante sensata, y no exenta de ilustración, con motivo de lo que luego diré; y á mis argumentos, después de mover la cabeza con aire de incredulidad, contestó por fin:

—Pues diga V. lo que quiera, si es verdad que las *carga el diablo,* y si no explíqueme usted racionalmente lo que nos ocurrió en Cuba en 1898.

—El diablo, que cargó aquella escopeta, fué la ignorancia de nuestros políticos, la codicia de otros, la inmoralidad de algunos, la insuficiencia del alto mando militar, y muy principalmente la acción terrible de una prensa populachera y absolutamente desconocedora de la situación en todos sus aspectos obrando sobre una opinión inconsciente é inorgánica. El incidente del *Maine* fué el movimiento casual, que hizo caer el gatillo; pero la escopeta cargada estaba; y eso bien lo veíamos, y á todas horas lo veníamos diciendo, unos pocos, que pasábamos por cobardes y malos patriotas; que aquí el estudio y la previsión son tan extranjeros, que al que los cultiva no se le tiene por buen español.

No se convenció, ni se convencerá jamás, mi interlocutor; y vamos ahora al asunto, que motivó esta digresión.

***

Que fué el ajetreo, que estos días trae la prensa madrileña sobre si el «Times» inglés afirma y el «Temps» francés niega—ó viceversa, pues no estoy muy seguro de ello—que ingleses y franceses están ya de acuerdo para resolver en común y exclusivo provecho de ellos la asendereada cuestión de Marruecos, haciendo caso omiso de nuestros legendarios derechos. Y este es un caso más de ver en todas partes escopetas cargadas por el diablo.

Poco puede ocurrir en Marruecos que nos importe, por ahora; lo único que no puede ocurrir es que Francia é Inglaterra se entiendan para un arreglo de exclusivo beneficio de ambos. En efecto en ese arreglo la costa del Estrecho había de ser adjudicada á una ó á otra potencia. Inglaterra, que ahora no tiene rival en la posesión de llaves del Estrecho, no habría de permitir á Francia apoderarse de una, Tánger por ejemplo, á trueque de lo poquísimo que para la primera representa la explotación comercial, ni aún la dominación política del imperio moghrebino. Francia aunque quisiera (que no querría) no podría permitir á Inglaterra que reforzase el dominio del Estrecho con la posesión de Tánger; el resto de europa se opondría á ello, y desde Fashoda el Gobierno francés, y aún la opinión francesa, son enemigos de Inglaterra. Y no se diga que puesto que Inglaterra ya tiene Gibraltar, poco importa que tenga también Tánger; esto es obscuro, porque Gibraltar está á merced de España en cuanto á su influencia estratégica naval, y Tánger no lo estaría; y todas las naciones europeas confían, y confían bien á mi juicio, en que España en un gran conflicto marítimo internacional estaría al lado de Europa y contra Inglaterra.

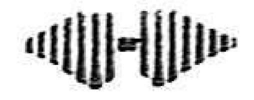
**

Si discurriendo con conocimiento de causa se averigua muy pronto que precisamente Inglaterra y Francia no pueden entenderse en el modo y manera de utilizar á Marruecos en común y exclusivo provecho, fácil es deducir que esta escopeta está descargada, y que no hay diablo que pueda cargarla.

Otras escopetas estamos nosotros cargando á diario con la mayor inconciencia, tales como el descuido de la instrucción y educación de la juventud—único medio de extirpar de raiz el peligro de arcaicas guerras civiles—el descuido de un buen tratamiento de las aspiraciones á la vida administrativa regional próspera y floreciente—antídoto exclusivo de los peligros del regionalismo.

Si alguna de estas escopetas, llega á descargarse, tambien diremos que las ha cargado el diablo; y entretanto perdemos el tiempo temblando ante armas descargadas.

GENARO ALAS.



La cara de Dios

Esta leyenda nos la refirieron en el camino de Jaén á Baeza, y procuraremos presentarla con toda la sencillez con que brotó de los labios de nuestro narrador, joven ingénuo y lleno de fe, que parecía creer cándidamente cuanto iba refiriendo.

—¿Y en que época se cree que vino á Jaén esa milagrosa cara de Dios?—preguntamos á nuestro hombre.

—En tiempo de San Eufrasio—contestó.—Hubo entonces un Papa que se dejó prender de amores por una niña traviesa y juguetona que andaba alrededor de su palacio, y hubiera caído el buen Papá en pecado, á no ser por nuestro obispo porque era la mujer del diablo y le tenía armada muy bien la zancadilla.

—¿Estaba San Eufrasio en Roma?

—No, sino en Jaén; pero tenía el santo obispo en una redoma tres diablillos; y como supiese una noche por ellos que ya estaba puesta la mesa en que el Papa iba á cenar con sus amores, partió en volandas para Roma, donde pudo aun conjurar á Satanás y librar al Papa de sus manos.

—¿Y llegó á Roma la misma noche?

—La misma noche. Preguntó San Eufrasio á uno de los tres espíritus que como cuanto tiempo pedía para llevarle á Roma, y contestó el diablo que hora y media; repitió la pregunta á otro, y contestóle que una hora; repitió la pregunta al tercero, y contestó:—Dentro de media hora llamarás á la puerta de la casa de San Pedro, si en recompensa prometes darme todos los días las sobras de tu almuerzo: ¿prometes?

—¿Y se lo prometió el santo?

—Prometo—dijo,—y alzóse luego el diablo, que era por más señas cojo, y ya están en Roma, para que vea su merced si han hecho pronto el viaje.

—Ligeros han andado.

—Llamó San Eufrasio á la puerta del palacio del Papa, y como le preguntase quien era, dijo: «Abre á Eufrasio; á lo cual el Papa exclamó:—Pues ¿cómo ha de ser Eufrasio, si está el buen obispo en Jaén? Más en esto San Eufrasio entraba ya en la sala, y viendo al Papa cenando mano á mano con la mujer de rara hermosura de que le habían hablado los diablos, vuelto de cara á la taimada, le hechó tantas bendiciones que no pudiendo ella más sufrir se hundió con gran estrépito en el suelo, llevando tras sí al infierno la mesa en que pensaba poder arrastrar al mismo vicario de Jesucristo.

—¿No cayó el Papa con ella?

—Quedó el Papa como quien ve visiones; más vuelto á poco de su estupor, abrazó tan tiernamente á San Eufrasio y derramó sobre él tantas lágrimas, que daba pesar no solo verle, sino oirle. Ni sabía como recompensar ni como agradecer tan gran servicio; pero San Eufrasio nada pidió en cambio, sino esa cara de Dios que guarda Jaén como su primer tesoro. Dióle el Papa dos; pero San Eufrasio perdió una en una tempestad deshecha que le asaltó en el mar, precisamente al volver de Roma, y es esta la única que existe en el mundo, después de la que hay en la iglesia de San Pedro.

—Pues, y el diablillo, ¿le cumplió San Eufrasio la palabra?

—Vaya si se la cumplió. Almorzaba el santo nueces y se las rompía en la cabeza, dejándole las cáscaras y diciéndole «Ahí van las sobras».

Es esta, como se ve, una tradición disparatadísima; pero su misma rareza nos ha movido á consignarla.

Créese, generalmente, que trajo de Roma esa reliquia D. Nicolás de Biedma, obispo de esta diócesis, que la obtuvo del Papa Gregorio XI en 1376.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

Telegramas

MADRID 20

Carreta é Iglesias comparecieron ayer ante el escribano de actuaciones correspondiente, al objeto de prestar declaraciones en el sumario que se instruye para averiguar el paradero del dinero y alhajas que estos tenían.

Tanto uno como otro se ratificaron en sus escritos en reclamación de cuanto les fué ocupado por la policía.

Dicen que cuando llegaron á Madrid fueron á casa del señor Pomés, sita en la calle de los Caños, donde dejaron la manta, el portamonedas y el abrigo.

Añadieron que hasta Irún, el viaje lo efectuaron en segunda, y, desde esta estación hasta Madrid, en primera.

Hoy ha sido citado á declarar el inspector Sr. Pomés.

Se cree que no podrá concurrir á la citación porque se ha sabido que esta mañana ha salido de Madrid para realizar un servicio.

San Sebastián.—Se han declarado en huelga varios obreros del tranvía en construcción de San Sebastián á Hernani.

El contratista de las obras adeuda jornales de mes y medio.

Se teme que secunden la huelga los demás obreros.

—El director general de Obras públicas saldrá mañana para Zaragoza con objeto de visitar el Canal de Aragón y Cataluña, acompañado de un jefe de negociado y el secretario.

El Sr. Burgos, después de inspeccionar las obras del Canal, pasará á Calatayud á fin de ver el cerro del Reloj que se está derrumbando sobre aquella población y estudiará sobre

el mismo terreno que medios eficaces pueden aplicarse en el menor tiempo posible para remediar el mal, y hacer desaparecer el peligro para dicho pueblo.

Como en tal excursión ha de emplear el Sr. Burgos próximamente una semana, y los trabajos y proyectos que tiene pendientes y en estudio la Comisión de Obras reclaman su presencia en Madrid, no podrá visitar, como pensó, los puertos de Barcelona y Tarragona.

Ayer terminó la vista en la causa instruída contra Julio del Campo, por haber dado muerte á su novia Clotilde martinez.

El defensor solicitó de la Sala que la causa pasase á revisión ante nuevo jurado, pretensión que le fué denegada.

En los informes de derecho el fiscal manifestó que del veredicto del jurado se deducía la existencia de un delito de homicidio, con dos atenuantes, la de arrebato y obcecación, y la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

Solicitó de la Sala que se impusiese al condenado la pena de 12 años y un día de prisión mayor.

El defensor solicitó que pasara la pena al grado inferior marcado para el homicidio, y que se le condenase, por tanto, á seis años y un día de prisión mayor.

La Sala condenó á Julio del Campo á 7 años de la pena pedida.

Bilbao.—Comunican de Ondárroa que ha naufragado la lancha «San Antonio».

La tripulación se componía del patrón y tres marineros.

Media hora después, á dos millas del puerto, fueron recogidos los náufragos por la lancha «Santo Cristo de Leza».

Bilbao.—La Bolsa de Bilbao tendrá en breve un edificio amplio, digno de ella, situado en terrenos enclavados en el centro de esta capital, con fachada en tres calles, y ocupará una extensión de 8,500 pies.

El Colegio de Agentes emitirá para la construcción obligaciones de 500 pesetas, amortizables en 50 años al interés de 4 por 100.

La operación está en un principio concertada, asegurándose que el Banco de Bilbao, dueño de dichos terrenos, tomará en firme toda la emisión.

—El Sr. Moret lleva una exposición que le ha entregado la comisión de monumentos, en que se solicita una cantidad consignada en presupuestos para adquirir la Casa de la Infanta.

Linares.—El carretero Sergio Padilla, que conducía un carro cargado de plomo, procedente de una mina, recibió un fuerte golpe que le derribó, pasándole las ruedas por encima.

Resultó con varias heridas en el pecho y contusiones en otras partes del cuerpo.

Fué trasladado al hospital y se teme que falleza.

—En los centros políticos sigue comentándose la conferencia, de que di noticia entre el Sr. Montero Ríos y el ministro de la Gobernación.

Acreciéntase el disgusto en los liberales contra el Sr. Montero Ríos, y el ministro de la Gobernación.

Acreciéntase el disgusto en los liberales contra el señor Montero Ríos, y aún contra los exministros todos, que no logran entenderse.

—El Sr. Moret regresó ayer de Zaragoza, y conferenció largamente con el Sr. León y Castillo; creyéndose que este permanecerá en el partido liberal y al lado del Sr. Moret, aunque sin comprometerse mayormente en la política militante.

—El Sr. Montero Ríos demora por unos días su viaje á Galicia.

—Hoy, á las nueve y media de la noche, será inaugurado el Círculo democrático, con un discurso del Sr. Canalejas, quién saldrá mañana para Chinchón, donde también pronunciará otro discurso político, siguiendo luego el anunciado viaje de propaganda.

—Está enfermo de gravedad el exministro conservador señor marqués de Barzanallana.

—Según un artículo muy leído de «Madrid Científico» la sociedad constituída para construir el ferro-carril «Vasco-Castellano» no hará tal obra, que requiere un capital mucho mayor del que la sociedad posee.

Además de las dificultades que la naturaleza del terreno opone á la empresa, el articulista señala en la concesión deficiencias que la hacen ilegal, y advierte que se instruye una causa contra algunos de los directores por un grupo de accionistas.

—Según informes de ayer presenta ya mal cariz la huelga persistente de los obreros empleados en el ferrocarril de Orense á Vigo.

Los huelguistas reunidos ayer en Vigo protestaron contra las maniobras de la Compañía que propala noticias falsas en los periódicos.

Se han hecho reclamaciones, en la línea de Vigo á Pontevedra, por valor de 20,00 pesetas.

Sevilla.—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones en todos los círculos políticos la cuestión de jefatura del partido liberal de esta provincia.

Se comenta mucho que todos los diputados, senadores y jefes de las dos entidades liberales que existen en esta localidad hayan recibido la circular enviada por el directorio del partido liberal.

Ferrol.—Se celebró el anunciado meeting presidido por el compañero Francisco Pérez.

Este pronunció un discurso recomendando prudencia á los obreros, porque con hechos violentos nada se puede conseguir.

Hablaron después varios oradores, considerando la reunión como preparatoria de otra más importante para la defensa del pan ganado por el trabajo honrado.

El obrero Martínez propuso que puesto que el ministro ha manifestado que pedían á las Cortes un crédito de un millón de pesetas para terminar las construcciones en proyecto, se le debe pedir que cumpla su promesa y se admita de nuevo á los obreros en las obras del arsenal.

Dijo también que aun cuando los obreros estén sin trabajo durante tres meses, los comerciantes les fiarán, lográndose de este modo que no queden en la indigencia numerosas familias.

Nombráronse después numerosas comisiones para gestionar de las autoridades, prensa y comerciantes que apoyen á los obreros á fin de que puedan conseguir más fácilmente el logro de sus propósitos.

Ferrol.—Procedente de Vigo ha llegado el cañonero «Marqués de Molina».

Viene con objeto de reparar averías.

Cartagena.—El conflicto de los lecheros que surgió días pasados ha sido solucionado por el Ayuntamiento.

La solución ha sido de acuerdo con el informe emitido por la comisión nombrada al efecto y es favorable á los lecheros.

Se ha mandado retirar del uso el pesaleches llamado de las dos botitas que había sido la causa de la huelga.

El gremio de lecheros está muy satisfecho.

Segovia.—Se ha celebrado el juicio por Iurados en causa seguida contra Primitivo Gutierrez, por asesinato del dueño del café Oriental, D. Antonio Ruiz.

El acusado ha sido procesado hasta seis veces por distintos motivos y tiene fama de matón.

La prueba testifical practicada en el juicio le ha sido en extremo adversa.

El fallo se pronunciará hoy.

Hay gran espectación por conocerlo, creyéndose que la pena que se impondrá al reo será la de muerte.

Santiago.—El ingeniero director de la línea de Orense á Vigo ha dirigido al gerente del ferrocarril de Santiago á Pontevedra una petición para que le auxilie facilitándole personal de factores, mozos y guarda agujas.

El gerente, según noticias, que no le es posible en modo alguno facilitar personal; pues además de ser dudoso que éste aceptara ir á reemplazar á los huelguistas, le es absolutamente preciso para atender á las exigencias del servicio en Vigo y en las demás estaciones del interior, las cuales sufren considerable retraso por causa de la huelga.

Cádiz.—Continúa el temporal de Levante que ha degenerado en ciclón.

Los destrozos son grandes en las líneas telegráficas y telefónica, en el arbolado y en los cristales de los edificios.

En la bahía se ha interrumpido el tráfico, habiendo ocurrido numerosos accidentes.

Desde el temporal en que se hundió el «Reina Regente» no había habido otro semejante.

La fuerza del vienta arrancó esta mañana la techumbre de un vagón de un tren que se dirigía á Jerez.

Los pasajeros vieron desprenderse el techo, que cayó á gran distancia.

Ha fondeado, procedente de Canarias, el «Reina María Cristina», correo de la Argentina y Canarias.

La travesía ha sido penosa: ha quedado sin poder comunicar con tierra.

Mañana, si amaina el temporal, se le dará entrada.

—El gobernador ha conferenciaco con individuos de la junta directiva del Concierto salinero de San Fernando y con obreros de dicha industria que constituyen la Sociedad.

Han sido inútiles los esfuerzos hechos para avenirlos.

Los primeros se negaron á conceder la beligerancia para tratar de las condiciones del trabajo á la Sociedad obrera, agregando que tratarán individualmente con los trabajadores, como lo hacen en la actualidad.

Muchos obreros se dan de baja en la Sociedad para tratar con los patronos, consiguiendo así trabajo.

Créese que la huelga terminará por consunción cuando la sociedad se disuelva.

Valladolid.—Se han recibido órdenes de que salgan para Bejar dos compañías del regimiento de Toledo. Los Sres. Silvela, Maura y Linares han contestado negativamente á un telegrama en que se pedía la suspensión del traslado.

—Dice «El País» que empiezan á preocuparse los monárquicos con lo que puede llamarse renacimiento del partido republicano.

Estas asambleas, este movimiento en favor de la unión han servido por el pronto—dice—para recontarnos.

Hemos celebrado una revista.

El resultado ha sido asombroso, aun para los mismos republicanos.

A continuación publica la circular de la comisión nombrada por la última asamblea y también la carta enviada á los directores de periódicos republicanos por el presidente de dicha comisión suplicándoles que les ayuden en la empresa que les ha sido encomendada por la Asamblea.

Hoy conferenciará la comisión con el señor Blasco Ibañez y con otros diputados de la minoría republicana.

La Asamblea de Fusión republicana cerró sus sesiones con la presentación de la siguiente proposición que se aprobó por unanimidad.

Primero.—Que la salud de la patria y el inexcusable deber de dar pronta satisfacción al generoso anhelo por la unión de la inmensa mayoría de los republicanos, imponen la urgente necesidad de convocarlos y reunirlos en una gran Asamblea general, tan amplia en sus moldes, tan flexible en su constitución y tan abnegada en sus fines, que permita á todos, hasta después de instaurada la República, constituir un sólo organismo, que integre y discipline en frente de la monarquía y bajo una sola dirección, todas las fuerzas republicanas.

Segundo.—Que se nombre á éste fin una Comisión, que, puesta de acuerdo con los elementos republicanos que se han declarado, y aún pueden declararse, partidarios de la Asamblea general, prepare y realice con ellos la urgente convocatoria de la misma.

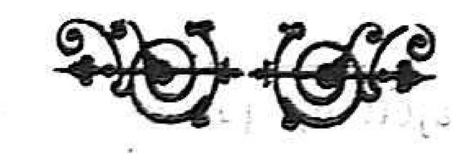
Tercero.—Que tan luego como dicha Asamblea reuna y constituya en una sola agrupación las fuerzas republicanas, quedarán disueltos los actuales organismos de la Fusión.—Madrid 15 de Febrero de 1903.

Para cumplir lo preceptuado en el número segundo de esta proposición, se nombre por unanimidad y con aplauso de los asistentes, una comisión compuesta de los Sres. Chavarri, Giner de los Ríos, Morayta y Ureña.

Dos de estos, y ello indica de que suerte van ensanchándose los antiguos moldes, aunque muy prestigiosos, no habían formado nunca parte de nuestros organismos; tres son catedráticos, uno popularísimo por la persistencia en sus convencimientos y por sus dotes admirables de publicista; otro, muy acaudalado, por su constancia, y los cinco por su fe republicano, jamás desmentida.

La Asamblea dió un voto de gracias á su junta directiva, á los Sres. Muro y Azcárate, por cuanto hicieron como individuos del Directorio y el Sr. Salmerón fué objeto de arrebatador entusiasmo: rara vez se tributaron aplausos más entusiastas y merecidos.

La Asamblea cumplió pues, su deber, y cuantos la constituyeron pueden volver á sus hogares tranquilos y satisfechos, por haber estado á la altura de la misión que se les había confiado.



MAHON

Desde Alayor

UN TRIUNFO DE LA UNION

Cuando la Sociedad «El Porvenir de la Vejez» celebró un mitin para pedir las «Escuelas graduadas», allá por el año 1901, seguramente no habían pensado muchos de los afiliados en las grandes dificultades que hay que vencer en España para alcanzar una mejora. Pero la constancia y el amor al ideal pueden mucho, y más si cuentan con el apoyo de hombres tan activos y diligentes como el señor Prieto, nuestro querido diputado. Gracias á las gestiones de este señor se ha podido lograr lo que como una aspiración para lo futuro pidieran los manifestantes de «El Porvenir de la Vejez». Ayer, jueves, á las 8, se recibió en esta población el siguiente telegrama:

Madrid 19-2-1903 á las 17'10.

«Sección Consejo Instrucción Pública informó anteayer aprobación escuela graduada.—Prieto.»

Todos los buenos liberales darán seguramente las gracias al Sr. Prieto por su actividad, y como debido al celo del Alcalde, Sr. Pons, y de los concejales liberales y republicanos, hay consignada en el presupuesto municipal la cantidad necesaria para este servicio, podrán ver realizadas sus aspiraciones los buenos padres de esta villa; y los niños serán educados de un modo racional y contarán con un centro educativo casi nuevo en España, pues á excepción de las capitales de provincia y algunas poblaciones importantes, como Cartagena, no se han establecido en nuestra patria estos centros de educación. La única organización racional de las Escuelas, es la de *Escuelas graduadas*; en el extranjero se van generalizando mucho; y si en Alayor pueden y quieren establecerla como aconseja la moderna Pedagogía, no tardarán en recoger los frutos apetecidos los hijos de los manifestantes, que adelantándose á su tiempo pidieron tan utilísima innovación.

Gracias al Sr. Prieto por el apoyo que nos ha prestado, y gracias á los concejales liberales y al entusiasta Dr. Pons por el interés que han demostrado en pro de la reforma.

Los hijos de los trabajadores, cuando hayan podido recoger el fruto de tan simpática institución, bendecirán de todo corazón á los autores y promotores de esta reforma, que tanto contribuirá á su robustez, á su desenvolvimiento intelectual, á la educación del sentimiento, y á despertar en ellos la alegría de vivir que tanta falta hace en nuestra casi anémica juventud.

Que consideren los socios de «El Porvenir de la Vejez» lo que puede la unión, y que sepan separar de entre ellos á los que quieren dividirlos y enemistarlos unos con otros.

Un suscriptor.

Alayor 20 Febrero 1903.

En el consejo de ministros celebrado el miércoles último, á propuesta del de Marina, quien expuso la necesidad de un crédito para la instalación definitiva y sostenimiento del dique en este puerto, se acordó por los consejeros responsables que junto con otras proposiciones de crédito, pasen á informe á propuesta del señor Villaverde.

Es pues de esperar, que tan luego este ministro haya evacuado su opinión sobre el citado crédito, se proceda á colocar el dique en el puesto definitivo en que haya de ser emplazado, que á juicio de las personas técnicas no puede ser otro que el llamado *se nou piña*, lindante con la isleta de Pinto, el cual además de ofrecer la ventaja de poder ser el dique vigilado de cerca por el ramo de marina, reune condiciones de abrigo que le preservarán de los temporales, á que tan expuesto se halla en el sitio que ocupa en la actualidad.

Llenos de bote en bote, se vieron anoche así el salón de nuestro teatro principal, como los de los casinos.

Por la tarde recorrió una mascarada organizada en el «Consey» las calles de esta ciudad recolectando limosnas para ingresarlas en los fondos de la Beneficencia Domiciliaria.

Mascarones sueltos se vieron algunos de pésimo gusto, que suelen ser los que más abundan.

De *confetti* y serpentinas se hizo un verdadero derroche, siendo rara la calle que no se viera alfombrada del tan generalizado artículo.

El vapor correo «Isla de Menorca» ha salido esta tarde para Palma á hora de itinerario, con la correspondencia, pasaje y carga.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

SESIÓN DEL DIA 22 FEBRERO DE 1903

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Casimiro de Cossío y Cuenca y asistiendo los señores concejales Díaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Pons (don Bernardino), Petrus y Juan.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se designaron los locales para la constitución de las urnas en la próxima elección de diputados provinciales.

Se aprobó el padrón formado para el cobro del arbitrio sobre perros, durante el corriente año.

Se acordó un donativo para el monumento Nacional que ha de erigirse en la Corte á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Y se levantó la sesión.

Teatro principal

Función para hoy lunes

A beneficio del reputado Maestro

D. ESTÉBAN PUIG

quién tiene el honor de dedicarlo al inteligente público mahonés.

Se pondrá en escena por última vez la grandiosa ópera española en 3 actos del Mtro. D. Tomás Bretón

La Dolores

A las 7 y media en punto.

Función para mañana

Despedida de la Compañía

Se pondrá en escena los primeros 4 actos de la hermosa ópera

L' Africana

A las 7 y media en punto.

SECCIÓN LIBRE

Nobleza obliga

Al César lo que es del César. Las francas manifestaciones que D. Francisco F. Andreu publica en EL LIBERAL del sábado último y el calor con que rechaza la más leve intervención de estos amigos de Maura en el odioso asunto «Teatro Principal-Consey» *serian suficientes* para que le diéramos la más cumplida satisfacción de que retiramos toda palabra, toda expresión que crea molesta para Maura y para sus amigos.

Hemos dicho *serian suficientes*, para significar que por sí solas nos bastan y sobran para creer que ni los amigos de Maura han hecho guerra alguna al Teatro Principal, ni han tomado parte en el odioso favoritismo que se dispensa al Teatro del «Consey»; pero, aparte de todo esto, debemos manifestar que desde que publicamos nuestro escrito, tenemos muchas razones para confirmarnos más aún en nuestra creencia. Y es muy posible que nuestro Delegado del Gobierno, que asistió el viernes último al Teatro del «Consey», pudiera darnos mayores detalles sobre este asunto.

Permítanos el Sr. Andreu que le manifestemos que respecto al extremo de su escrito sobre que se haya dispensado á los demás teatros de Menorca de los requisitos que fueron exigidos al Teatro Principal, debe tener presente que los pequeños teatros del interior son de escasa importancia, dan contadas funciones y suelen tener medios fáciles de dar salida al relativamente pequeño número de asistentes á los mismos.

El teatro del «Consey», por contra, cuenta con salidas deficientes, sobre todo por estar en el primer piso. Es una sala de infección en la cual se apila un número mayor de concurrentes que el que debiera permitir la autoridad—el señor Arboleya, sin duda alguna, se persuadiría de ello el otro día—y así lo comprenderían las autoridades menos complacientes que D. José cuando obligaron á quitar un respetable número de asientos (que se han vuelto á colocar) y prohibieron más concurrencia de la que buenamente cupiera en las localidades.

El anterior Delegado comunicó al «Consey», hace pocos meses, su imposibilidad de dar funciones teatrales en dicho local mientras no se pusiera en condiciones legales. D. Pedro Orfila y Fuster, oficial de la Delegación y encargado de la misma con caracter interino desde la salida del Sr. Bueren hasta la llegada del Sr. Arboleya, adoptó *entonces* igual criterio que el Sr. Bueren, y fué exigente en que el Teatro Principal se pusiera en condiciones legales; pero como de sabios es mudar de parecer...

Hace una semana apenas se dió órden verbal al empresario del Teatro Principal para que no permitiera público de pié en la entrada de las butacas, orden que no se confirmó de oficio. Hoy se tolera que en el «Consey» se llenen los rincones y pasillos de público que está en pié, y preguntamos ¿el no haber confirmado de oficio la prohibición citada puede obedecer á la tolerancia que debía tenerse con el «Consey»?

No queremos hacernos eco de lo que de público se dice sobre la intervención que el diputado provincial conservador Sr. Olives y sus amigos hayan podido tener en estos asuntos, no queremos agitar mas este légamo cuyas emanaciones han llegado ya al mas recóndito rincón de esta Isla.

Nobleza obliga, hemos dicho al empezar, y nos enorgullecemos tanto de dar una amplia satisfacción á quien se hace acreedor á ella, como al censurar hechos como los que han motivado nuestra intervención en este asunto. ¿Porqué se calla el elemento conservador ante estos escándalos? ¿Porqué nuestras autoridades transijen en esta cuestión? ¿Porqué los pobres asilados en la Casa de Misericordia han de pagar los vidrios rotos?

Aprende pueblo, repetimos, estudia la *moraleja* de estos hechos, si logras dar con ella, y desconfía siempre de aquellos que no pueden alzar su rostro delante del más pequeño ser de los amparados por la Beneficencia municipal.—B.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 1'30.

Tánger.—La kábila de Hyania se ha sometido en su totalidad; la kábila Serraga se ha insurreccionado de nuevo. Cartas de Fez anuncian que se teme que la población se insurreccione. Marroquíes de Habara han atacado un convoy apoderándose de doscientos camellos cargados de mercaderías.

Madrid 22, 4'20.

En Bilbao ha ocurrido un choque en el tranvía electrico; el tren primero ha sido destrozado ocasionando dos heridos.

En Barcelona huelgan los tintoreros.

Anuncian de Viena que la reina Cristina ha salido para Madrid.

Madrid 23, 0'45.

Al celebrarse el carnaval una hermosa carroza que figuraba una lancha se ha incendiado quedando completamente destruída y resultando uno de los que la ocupaban lovemen te quemado.

Madrid 23, 3'15.

En Bilbao se ha celebrado un banquete en honor del señor Urzáiz.

En Barcelona han celebrado un mitin los carpinteros acordando declararse en huelga desde mañana.

Madrid 23, 8'40

El rey ha marchado á Orévalo: el tren en que viene la reina trae un cuarto de hora de retraso.

Ceuta.—Varias kábilas han recibido cartas de Roguía excitándolas á la rebeldía; los moros están divididos y se teme que ocurran disturbios.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 23, 7.

Fondeado «Menorquín» á las seis sin novedad.

Cabot.

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	50'00	00'00
Banco de Mahón	40'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	00'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Oblig. municipales	78'00	00'00

Mahon 26 de Enero de 1903.

Alcaldía de Mahón

ELECCIONES

Publicada en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 14 del actual, la convocatoria que el Sr. Gobernador hace para la elección de 4 Diputados provinciales en este distrito, señalando al efecto el día 8 de Marzo próximo, convoco á los electores de este término municipal, para que concurran el referido día 8 á emitir sus sufragios en las Secciones que respectivamente les corresponda y oportunamente se anunciarán; quedando desde hoy expuestas al público en las Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 1.° del artículo 7.° del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890, las listas definitivas de los electores, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.—Mahón 19 de Febrero 1903.—El Alcalde, P. A. Juan Mercadal y Pons.

LA MARÍTIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual, acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete mínimum de «mil pesetas» por cuenta propia, á contar desde 1.° del actual, y á los que sólo devenguen «quinientas» pesetas se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.

Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.—Mahón 15 Enero 1903.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

A fin de evitar demoras en las salidas de Barcelona, de los vapores de esta Compañía se previene á los Sres. Agentes y cargadores que todas las guías en general deben ser visadas por el Sr. Novelle antes de presentarlas á la Aduana para su registro, sin cuyo requisito no les serán admitidas; y que para los embarques de los miércoles precisa que las guías que comprendan mercancías sujetas al pago de derechos de consumo que necesiten justificar su salida de depósito doméstico queden despachadas de Aduana los martes por la tarde.

Mahón 31 Enero 1903.—Por "La Marítima" Compañía Mahonesa de Vapores—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 1.° de Marzo próximo y hora de las once tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea competente, la subasta y remate de las fincas siguientes:

Casa en esta ciudad calle de San Sebastián números 9 y 11.

Almacén situado en el Andén de Levante de este puerto conocido por «Recreo de la Unión»

Para informes al referido Notario.

Sociedad de Obreros Panaderos DE MAHON

Esta Sociedad en sesión celebrada el día de ayer acordó no elaborar ninguna clase de pan en la noche del 23 y mañana del 24.

Mahón 18 de Febrero 1903.—El Presidente, Francisco Olives.

Gremio de Panaderos de Mahón

Este gremio ha acordado no elaborar pan, ni panecillos de clase alguna, el día 24 del mes corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público

Mahón 20 Febrero 1903.—El Secretario auxiliar, J. Barranco.

AVISO

El domingo 1.° de Marzo próximo á las tres de la tarde se venderá en licitación privada en el pueblo de San Luis y calle del mismo nombre número 57 las siguientes fincas situadas en dicho pueblo:

Una casa calle de San Estéban número 10.

Una casa y horno contiguo calle de San Estéban n.° 12 y 14.

Una casa calle Conde de la Unión, número 18 A.

Imp. de Francisco Fábregues.